

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LERTARY S.A. CELEBRADA EN EL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Boyacá 1526 entre Aguirre y Clemente Ballén, se reúne la totalidad de los Accionistas de la Compañía LERTARY S.A, con la comparecencia de las siguientes personas:

- A) La Sra. LAURA MARITZA OCHOA BRITO** propietaria de cuatro mil novecientos ochenta y ocho (4.988) Acciones.
- B) La Srta. GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA** propietaria de doce (12) Acciones.

Todas las Participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1,00)

De conformidad con los Estatutos de la compañía, preside la sesión el Presidente de la compañía, señora Laura Maritza Ochoa Brito, y actúa como Secretaria de la Junta, la Srta. Genesis Nicole Farez Ochoa, Accionista, las mismas que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme la lista de los asistentes, la Secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los Accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado, lo que en consecuencia les permite a los Accionistas constituirse y celebrar la Junta General, Ordinaria de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Presentación, Conocimiento Revisión y Aprobación respecto a las cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019;**
- 2) Conocer sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordaron, la Presidente propone un receso para que la secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puestas

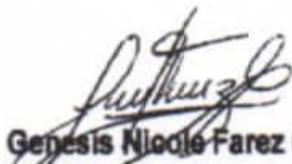
Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de junta, resuelven por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y suscribirla en señal de aceptación por todos los asistentes, concluye la Junta a las Veinte horas.



**Laura Maritza Ochoa Brito**

**Presidente de la Junta General de Accionistas – Presidente**

**C.C. No. 0702006222**



**Genesis Nicole Farez Ochoa**

**Secretaria de la Junta General de Accionistas – Accionista**